



AN-2010-141-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional
EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el **FRENTE DE DEFENSA ECUATORIANO BROOKLYN NEW YORK**, es una organización de ayuda social y asistencia humanitaria, creada sin fines de lucro, que responde al requerimiento de los estratos más vulnerables de la sociedad por acceder a mejores condiciones de vida;

Que, el señor **ENRIQUE RECALDE**, Coordinador del Frente de Defensa Ecuatoriano Brooklyn New York, desarrolla una tarea invaluable, orientada a alcanzar conquistas que permitan la vigencia de los derechos y el bienestar común, demostrando solidaridad y compromiso social;

Que, es deber de la Asamblea Nacional del Ecuador destacar y hacer público el reconocimiento a connotados ciudadanos, para estimular su trabajo y aptitudes evidenciados en cada una de las actividades desempeñadas en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor **ENRIQUE RECALDE**, Coordinador del Frente de Defensa Ecuatoriano Brooklyn New York, por su significativo aporte solidario y desinteresado en procura del bien común, que lo distingue como un ciudadano ejemplar, destacando los valores de la comunidad ecuatoriana en el exterior, con firme convicción altruista y de permanente preocupación por el prójimo, hecho que hoy concita el homenaje de sus conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil diez.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General

Enrecalde
Enero 20/2010